

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Cuartel General del Aire, MALOG, DAD, SECOIN.
- b) Domicilio: Plaza de la Moncloa, sin número.
- c) 28008 Madrid.
- d) Fecha: 1 de junio de 1998.
- e) Hora: Once.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios del MALOG, se exhibirá el resultado de adjudicación del contrato.

10. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1998.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Carlos Bartolomé de España.—21.922.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta secundaria de enajenaciones y liquidadora de material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil del ejército.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril de 1998, página 5962, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado número 6, donde dice: «... y para la cuarta el 9 de septiembre de 1998.», debe decir: «... y para la cuarta el 9 de junio de 1998.».—19.170-CO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 13/97 para la determinación de tipo de equipo lógico y físico educativo, con destino a la Administración General del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, entidades públicas estatales y otras entidades públicas adheridas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección General del Patrimonio del Estado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Compras.
- c) Número de expediente: 13/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Concurso de determinación de tipo.
- b) Descripción del objeto: Equipo lógico y físico educativo.
- c) Lote: Tres tipos.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 180, de 29 de julio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total conforme cláusula tercera pliego de bases.5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 7 de abril de 1998.
- b) Contratistas: «Centros de Enseñanza, Sociedad Limitada»; «Cibal Multimedia, Sociedad Limi-

tada»; «Eductrade, Sociedad Anónima»; «Informática el Corte Inglés, Sociedad Anónima»; «Prodel, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Conforme acuerdo que obra en el expediente.
- e) La adjudicación será efectiva a partir del día 18 de mayo de 1998 y su duración será hasta el día 18 de mayo de 1999.

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Daniel J. Avedillo de Juan.—20.853-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Ávila por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01/98/RU/052 y 02/98/RU/052.

Los trabajos objeto de estos concursos públicos se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Unión Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Números de expedientes: 01/98/RU/052 y 02/98/RU/052.

2. *Objeto de los contratos:*a) *Descripción del objeto:*

Expediente 01/98/RU/052: Renovación sobre ortofoto, escala 1:5.000, del catastro rústico de los municipios de Cillán, Donjimeno, Fuentes de Año, Gallegos de Altamirós, Gotarrendura, Mancera de Arriba, Moraleja de Matacabaras, Narros de Salduña, El Oso, Pajares de Adaja, Pedro Rodríguez, Peñalba de Ávila, San Juan de la Encinilla, Santo Tomé de Zabarcos, Sinlabajos, Riocabado, Valdecasa, Villanueva del Aceral y Viñegra de Moraña.

Expediente 02/98/RU/052: Renovación sobre ortofoto, escala 1:5.000, del catastro rústico de los municipios de Casasola, La Hija de Dios, Martiherrero, Navalosa, Navaquesera, Navarrevisca, Navatalgordo, Niharra, Padiernos, La Serrada y Villanueva de Ávila.

b) *Lugar de ejecución:* En los municipios citados.c) *Plazos de ejecución y entrega:*

Toma de datos y cartografía (primera y segunda fase): Seis meses.

Grabación, digitalización y edición de documentos (tercera y cuarta fase): Once meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, IVA incluido:

Expediente 01/98/RU/052: 21.524.296 pesetas.
Expediente 02/98/RU/052: 22.993.054 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No exigible.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, sita en la calle Duque de Alba, número 6, portal número 2, piso primero, Ávila. Teléfono (920) 25 00 50, telefax (920) 25 06 64. Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Por los medios establecidos en el artículo 16.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Por los medios establecidos en el artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Otros requisitos: Los establecidos en los artículos 15, 16, 19, 80 y 198 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas; en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996 de 1 de marzo, y en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas económicas y demás documentación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula 5.3 del pliego de condiciones administrativas particulares, según lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/1995, y en los artículos 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, calle Duque de Alba, 6, portal 2, piso primero, Ávila.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Delegación de Economía y Hacienda, calle Madre Soledad, 1, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Gastos de los anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes del presupuesto de licitación.

Ávila, 1 de abril de 1998.—La Delegada provincial.—21.024.

Resolución de la Delegación Provincial de Ávila, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01/98/UR/052 y 02/98/UR/052.

Los trabajos objeto del contrato número 02/98/UR/052 se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Unión Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Números de expedientes: 01/98/UR/052 y 02/98/UR/052.

2. *Objeto de los contratos:*a) *Descripción del objeto:*

Expediente 01/98/UR/052: Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado, para la modificación de valores del catastro urbano de los municipios de Arévalo y Maello y apoyo en la resolución de expedientes 902 de otros municipios.

Expediente 02/98/UR/052: Realización de nueva cartografía catastral informatizada, escala 1:1.000, con volcado e integración del parcelario real de